

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día 15 de marzo de 2018, a las 21,00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen ratificación Decreto subsanación Plan Movilidad.
- 3º.- Dictamen ejecución de sentencia fijación de criterio contribuciones especiales Cerro Mar.
- 4º.- Dictamen aprobación relación extrajudicial de créditos nº 1/2018.
- 5º.- Dictamen Plan Castellón 135.
- 6º.- Dictamen moción Grupo Popular CV-141.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 7º.- Comunicaciones oficiales.
- 8º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión y diversos informes de Intervención.
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 12 de marzo de 2018

El Alcalde,



Andrés Martínez Castellá